

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria de la
Diputación Permanente del Primer Receso correspondiente al Tercer
Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca,
29 de abril del 2024*

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER
RECESO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

29 DE ABRIL DEL 2024

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA LIZ HERNÁNDEZ MATUS

PRESIDENTA

DIPUTADA REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES

VICEPRESIDENTA

DIPUTADO PABLO DÍAZ JIMÉNEZ

SECRETARIO

DIPUTADA LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA

SECRETARIA

DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria de la
Diputación Permanente del Primer Receso correspondiente al Tercer
Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca,
29 de abril del 2024*

La Diputada Presidenta Liz Hernández Matus:

Sesión Extraordinaria de la Diputación Permanente del Primer Receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 29 de abril de 2024. Sírvase por favor la Secretaría informar a esta Presidencia de la Diputación Permanente el resultado del registro de asistencias de diputadas y diputado.

El diputado secretario Pablo Díaz Jiménez:

Se informa a la presidencia que se registraron 5 asistencias de Diputada y diputado, por lo tanto, existe quórum de la diputación permanente.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

La Diputada Presidenta Liz Hernández Matus:

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

La Diputada secretaria Minerva Leonor López Calderón:

Sesión Extraordinaria de la Diputación Permanente del Primer Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 29 de abril de 2024.

ÚNICO. Lectura y aprobación, en su caso, de la Convocatoria al Primer Periodo Extraordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Es cuanto.

La Diputada Presidenta Liz Hernández Matus:

Está a la consideración de la diputación permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria de la
Diputación Permanente del Primer Receso correspondiente al Tercer
Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca,
29 de abril del 2024*

pregunto si es de aprobarse el orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa al único punto del orden del día: convocatoria al Primer Periodo Extraordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura. Sírvase la Secretaría dar cuenta con la misma.

La Diputada secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

La diputación permanente de la sexagésima quinta legislatura constitucional del Estado libre y Soberano de Oaxaca convoca...

El diputado secretario Pablo Díaz Jiménez:

Presidenta, solicito si se puede obviar la lectura de la convocatoria.

La diputada presidenta Liz Hernández Matus:

Está a la consideración de la Diputación Permanente la propuesta del diputado Pablo Díaz en el sentido de que se dispense la lectura de la convocatoria toda vez que ya es de nuestro conocimiento en la reunión previa y que la tenemos disponible. Los que estén por la afirmativa, por favor sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la dispensa de la lectura de la convocatoria. Está a consideración de la Diputación Permanente el contenido de la convocatoria con la que se acaba de dar cuenta. En virtud de que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse la convocatoria. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se declara aprobada la convocatoria. Remítase por favor al ejecutivo del Estado para su publicación en el periódico oficial del gobierno del Estado de Oaxaca. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se cita a las diputadas y a los diputados integrantes de la sexagésima quinta legislatura del Estado a las 12 del día para el próximo día martes 30 de abril del año en curso a la apertura del Primer periodo extraordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional. Se levanta la sesión.



*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria de la
Diputación Permanente del Primer Receso correspondiente al Tercer
Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca,
29 de abril del 2024*

(La Diputada Presidenta toca el timbre)